



Santiago, 25 de mayo de 2024

Sr: Gabriel Boric Font
Presidente de la República

Presente:

Reciba Usted cordiales saludos de parte de la Agrupación de Usuarías y Usuarios de Ascensores de Valparaíso (ASCENVAL), que en el marco de la celebración del día de Los Patrimonios desean comunicarle lo siguiente:

Los ascensores de Valparaíso forman un sistema integrado de transporte urbano, representando un patrimonio vivo único en el mundo, otorgando a la ciudad un valor histórico, social y de transporte, que constituye un patrimonio arquitectónico que hay que rescatar y conservar.

Fueron declarados monumentos históricos el 1 de septiembre de 1998 y son representativos como construcción tradicional y del patrimonio cultural e industrial vivo de una ciudad, y son parte importante en la denominación de Valparaíso como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, considerando que se cumplía uno de los seis criterios de valor universal, de acuerdo al cual el bien **“es un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida”**. Lo anterior, fundado en que **“Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica”**.

En ese contexto, nos parece importante mencionar que la UNESCO resolvió, además, lo siguiente:

1. **“Estimular al Estado Parte a continuar sus esfuerzos en orden a inventariar y proteger la infraestructura relacionada a los usos históricos del sector portuario y de los sistemas de transporte;**
2. Alentar además al Estado Parte a desarrollar planes de manejo y conservación en toda el área marítimo – portuaria.

Actualmente funcionan solo 7 de los 30 ascensores que a comienzos del siglo XX movilizaban nuestra ciudad; y los que han logrado mantenerse en funcionamiento, no han estado ajenos a problemas de operatividad y continuidad del servicio, mientras otros se encuentran en completo abandono.

Como Agrupación de Usuarios y Usuarías de Ascensores de Valparaíso (ASCENVAL), nos dirigimos a usted para **transmitir nuestra profunda preocupación por la sistemática pérdida de nuestro transporte tradicional**, y enfatizar el impacto negativo que tiene en la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso componente imprescindible e irremplazable del patrimonio de nuestra ciudad.



Ante esta preocupación, hemos desarrollado diversas actividades y gestiones para visibilizar la importancia y urgencia de la recuperación de nuestros Ascensores, tales como seminarios en conjunto a Universidades, actividades de participación ciudadana, coordinación con Juntas de Vecinos, convenios de colaboración con otras agrupaciones, además de participar activamente de las actividades convocadas por las autoridades a cargo de su recuperación.

Destacamos la **“Ruta de fiscalización de ascensores”**, en la que implementamos un recorrido por el trazado urbano que rodea los ascensores de nuestra ciudad, con el objetivo de registrar el estado de deterioro y/o mejoras de estos.

1. Evolución del funcionamiento de los ascensores.

En 2003, año en que el Estado de Chile solicitó que el Área Histórica de nuestra ciudad se inscribiera en la Lista de Patrimonio de la Humanidad, operaban 15 ascensores. Posteriormente, en el año 2012 sólo 9 de los 15 ascensores estaban funcionando. Ese año, el Gobierno Regional de Valparaíso adquirió 9 ascensores privados, de los cuales 5 estaban fuera de servicio. Actualmente, solo 7 ascensores están en funcionamiento. En 2021, el ascensor Artillería se sumó a los que han dejado de operar.

TABLA 1. Estado de ascensores al año 2024	
Operativos	No operativos
1. Barón	8. Polanco*
2. El Peral	9. Lecheros
3. Reina Victoria	10. Villaseca
4. San Agustín	11. Larraín
5. Espíritu Santo	12. Monjas
6. Concepción	13. Florida
7. Cordillera	14. Mariposas
	15. Artillería**

* El ascensor Polanco presta un servicio intermitente por constantes fallas técnicas.

**El ascensor Artillería se encuentra fuera de servicio desde abril del 2021.

Consideramos que, si bien el Estado ha ejecutado acciones para detener este deterioro, estas han sido insuficientes y extemporáneas. Tememos que en algunos casos el deterioro conlleve a la irrecuperabilidad total del bien y por lo tanto los daños de la inacción y de la falta de atención, sean irreversibles.

2. Resultados de la política de recuperación de ascensores.

El año 2012, el gobierno de la época incluyó la recuperación de los ascensores de Valparaíso como parte del programa “Legado Bicentenario”. El año 2017 empezó la restauración de los ascensores **Espíritu Santo, Concepción y Cordillera**, los que fueron reabiertos entre el 2018 y 2019. Pero el año 2020, a menos de 12 meses de su reapertura, el ascensor **Concepción se descarriló**. Esto tuvo consecuencias graves tanto para los usuarios que en esos momentos se desplazaban en los carros, como para la movilidad y el patrimonio. Además, se decidió cerrar por “precaución” los otros dos ascensores. El resultado fue, que los tres ascensores recién restaurados estuvieron cerca de tres años sin funcionar.

Ascensores Monjas y Villaseca, ambas obras se encuentran actualmente paralizadas desde el año 2019, a pesar de los diversos anuncios realizados por las autoridades respecto del reinicio de obras. El ascensor **Artillería**, uno de los más emblemáticos de la ciudad, se encuentra fuera de servicio desde abril del 2021. El Ascensor **Polanco** durante años ha sufrido frecuentes interrupciones por problemas técnicos, y a pesar de la reciente reparación, aún no cumple con la certificación de seguridad requerida por la legislación chilena y normativa vigente. El Ascensor **Los Lecheros** aún está a la espera de entrar en licitación.

3. Mantenimiento de los ascensores fuera de servicio.

Por otra parte, respecto a los 7 ascensores que se encuentran sin operar, no se han realizado las mantenencias adecuadas para detener su deterioro, lo que hace peligrar la recuperabilidad del bien. También es de preocupación la mantención de instalaciones eléctricas, malezas, y ocupación de los ascensores de manera ilegal, lo que genera riesgo de incendio en la infraestructura del ascensor y en las edificaciones vecinas.

4. Avances en el cumplimiento de las recomendaciones UNESCO 2022.

En noviembre 2022 nos visitó una Misión de Asesoramiento Técnico de UNESCO, la cual, entre otras recomendaciones dadas, cabe destacar:

- **Recomendación 6:** “Considerando el proceso de afectación de la estructura urbana y arquitectónica en la Zona Núcleo, se recomienda implementar urgentemente medidas correctivas y acciones tangibles de recuperación, rehabilitación o restauración en los componentes que soportan el VUE del sitio (traza, diseño y entorno urbano; espacios públicos; edificaciones patrimoniales; patrimonio naval y portuario; ascensores funiculares y trolebuses), concertadas interinstitucionalmente y con el soporte presupuestal correspondiente, estableciendo políticas públicas y acciones concretas para la recuperación del sitio como un compromiso vinculante para todas las autoridades.”



Situación actual: Pocas o casi nulas acciones urgentes para evitar el deterioro progresivo de los ascensores fuera de servicio.

- **Recomendación 10:** “Se recomienda el fortalecimiento de las herramientas actuales de planificación aplicables en el sitio Patrimonio Mundial a través de la articulación, armonización normativa y operación efectiva de las numerosas herramientas de planificación (Zona Típica y sus normas de intervención ; Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO; Plan Regulador Intercomunal; Plan Regulador Comunal de Valparaíso; Plan Director de Valparaíso; Plan Regulador Comunal de Valparaíso; Planos de Detalles; Plan Municipal de Gestión Patrimonial; Plan de acción Zona de Interés Turístico (ZOIT); plan de funcionamiento de la Red de Ascensores de Valparaíso; Plan Municipal de Cultura; así como la propuesta inicial del Plan de Manejo) con base a la preservación absoluta de los atributos que soportan el VUE con que fue inscrito Valparaíso en la Lista del Patrimonio Mundial, definiendo como área prioritaria dentro de la "Zona Típica de Valparaíso" la Zona Núcleo y la Zona de Amortiguamiento del sitio Patrimonio Mundial, definiendo los criterios y niveles de intervención aplicables para cada una”.

Situación actual: No existe un plan de gestión de los ascensores.

- **Recomendación 23:** “Los miembros de la Misión recomiendan concluir en el corto plazo la rehabilitación y la puesta en operación de la Red de ascensores históricos de Valparaíso con estándares de seguridad, con la finalidad de fortalecer el uso y la movilidad dentro de la accidentada topografía de la ciudad. Se recomienda asimismo la elaboración de un cronograma de puesta en operación de los Elevadores, para atender a lo señalado en el punto 5 de la Decisión 44 COM7B. 165.”

Situación actual: No existe un cronograma de puesta en operación de los ascensores.

- **Recomendación 27:** “Considerando la ausencia total de señalización que indique que Valparaíso es un sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, se recomienda como una de las primeras acciones a ejecutar, con carácter urgente, la implementación de un Sistema de señalética interpretativa que explique a través de la colocación de muros informativos, cédulas y nomenclatura en la vía pública y espacios abiertos, los valores culturales y patrimoniales de los atributos que expresan el VUE del bien (traza, diseño y entorno urbano; espacios públicos; edificaciones patrimoniales; patrimonio naval y portuario; ascensores funiculares y trolebuses), con la finalidad de reforzar el sentido de pertenencia y la identidad de sus habitantes. Esta acción es fácil de implementar, poco costosa y con gran capacidad de llegada a la comunidad. Para una mejor efectividad de la acción, se recomienda la aplicación de los postulados de la "Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural" y las metodologías sobre la "Interpretación del Patrimonio”.

Situación actual: La señalética es escasa, poco visible y está ubicada en la entrada misma de los ascensores, no siendo un elemento indicativo para llegar al ascensor.



5. Conclusiones.

Creemos firmemente que el Estado debe tomar la recuperación de los ascensores como una política de estado en torno al desarrollo de nuestros sistemas de transportes, bajo una perspectiva de sustentabilidad y electromovilidad. En este sentido vemos al Ministerio de Transporte asumiendo un liderazgo en el desarrollo de esta política.

Es por esta razón que es de mayor urgencia llevar a término el proceso de reconocimiento de los ascensores de Valparaíso como medios de transporte público, entrampado en estos momentos en lograr la aprobación del **Reglamento de seguridad y operación de los ascensores** por parte del Ministerio de Transporte y la Contraloría Nacional de la República desde hace ya algunos años, sin tener claros indicios de cuál es la razón del porqué de su atraso.

Además, sentimos que la administración de los ascensores debe ser orientada a ir hacia una empresa de transporte público, y no como en la actualidad, en la cual es parte de una administración pública sin las herramientas necesarias para prestar un buen servicio a la comunidad, sin un plan de gestión y sin una visión clara del futuro de los ascensores.

Desde que se anunciara el proceso de recuperación de los ascensores hace ya 12 años atrás, paradójicamente hay menos ascensores en funcionamiento que el 2012. Muchas de las comunidades que viven alrededor de ellos han ido perdiendo ya esperanzas de verlos funcionar nuevamente. Las personas más afectadas, la tercera edad, ha ido partiendo sin poder volver a usar un transporte que vio por décadas subir y bajar.

Es por esto que hacemos un llamado a este gobierno, a través de Usted Presidente, a redoblar esfuerzos, desatar nudos burocráticos y descentralizar las decisiones. Creemos que es posible, dentro de lo que queda de su administración, terminar con la restauración de 2 ascensores (Monjas y Villasecas) que quedaron con trabajos inconclusos. Esto sería un gran envión anímico para las comunidades y lograría sentar precedentes para lograr la restauración de los restantes ascensores de una forma más ágil.

Se despide atentamente

Agrupación de Usuarías y Usuarios de Ascensores de Valparaíso

ASCENVAL